RV: REPORTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Mar 07/11/2023 8:00

Para:Valentina Tamayo Ortega <facturacion@gha.com.co> CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (131 KB)

CONSTANCIA IMPOSIBILIDAD ACUERDO CA-037967-1.pdf;

Estimada Valentina,

Remito para lo pertinente,

Equipo CAD por favor subir pieza

Muchas gracias, atentamente.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juana Carolina Pernía Osorio < jpernia@gha.com.co>

Enviado: martes, 31 de octubre de 2023 13:00

Para: audiencias@laequidadseguros.coop < audiencias@laequidadseguros.coop >; Informes GHA

<informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/

SINIESTRO:10269130

Buenas tardes apreciados doctores,

REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL.

1. Datos del caso.

Despacho:	Centro Nacional de Conciliación
Naturaleza:	Conciliación
Cuantía:	\$ 39.792.825
Convocantes:	1.Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Apoderado:	Dra. Isabel Cristina Córdoba de Gómez
Convocados:	1. La Equidad Seguros Generales O.C.
Radicado:	N/A
Apoderado designado:	Juana Carolina Pernía

2. Inicio de la audiencia:

Inicia la diligencia a las 12:10 am del 31 de octubre de 2023.

3. Conciliación.

La apoderada de Seguros Bolívar, manifiesta en la audiencia que Equidad el día de hoy en horas de la mañana le solicitó documentación adicional para el estudio de la reclamación, por ende, y de acuerdo a las instrucciones dadas, se solicita el levantamiento del acta de no acuerdo, y se manifiesta la necesidad de que el trámite de recobro entre ambas compañías aseguradoras siga siendo llevado por la plataforma SIGAR, según el convenio.

En ese orden de ideas, alude la apoderada de Bolívar que continuará el trámite internamente con Equidad Seguros.

4. Constancia de no acuerdo.

Se remite el PDF con la constancia de no acuerdo.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Saludos,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado: lunes, 30 de octubre de 2023 16:13

Para: Juana Carolina Pernía Osorio < jpernia@gha.com.co>

Cc: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co> **Asunto:** INSTRUCCIONES | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Buenas tardes Juana Cordial saludo,

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día 31 de octubre de 2023 a la 12:00 p.m. En este caso la compañía manifiesta que debemos indicar que **no nos asiste**

ánimo conciliatorio, toda vez que el monto del deducible (\$5.800.000) es superior al monto del valor solicitado de acuerdo con los soportes y pretensiones aportadas (\$800.000), así mismo, a la fecha no se ha acreditado la responsabilidad del asegurado en el hecho objeto de reclamación. Indicar y recordarle a la aseguradora Bolívar, que cualquier inquietud del recobro es tramitada únicamente por la plataforma SIGAR, según el convenio entre aseguradoras. Por lo cual, en este aspecto manifestar el **no ánimo conciliatorio en audiencia y solicitar levantamiento de acta de no acuerdo.**

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia. recuerda notificar la Compañía al correo а audiencias@laequidadseguros.coop copia Maria con Ana Baron <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <ibanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atento si tienes alguna duda.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 30 de octubre de 2023 13:55

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE AUDIENCIA | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE

CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Cordial salido

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 31 de octubre de 2023, a las 12:00 hrs.

Siniestro 10269130 **Caso OnBase:** 173901

Fecha del siniestro: 09 de febrero del 2023 **Fecha de aviso**: 10 de febrero del 2023

Póliza: AA069396

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116 **Tomador:** TRANSYUMBO S.A.

Asegurado: AIDA AMANDA RODRIGUEZ GALVEZ

Prima: Ok Placa: TJA044

Amparos afectados: DAÑOS BIENES DE TERC **Valores asegurados:** 200 smmlv \$232.000.000

Deducible DBT: 20%-\$5.800.000

Convocante: FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A

Antecedente:

Placa tercero: USP631 Aseguradora: BOLIVAR

Propietario: TRANSPORTES INTERNACIONAL CHIPICHAPE SAS. Atn FERNANDO FANDIÑO ROJAS. SEGUN

CONTRATO LEASING BANCO FINANDINA

Pretensiones: \$800.000 SEGUN CARTA FORMAL Y FACTURA LOS COCHES,

CERTIFICACION BOLIVAR INDICA \$975.000

Responsabilidad: CON LAS FOTOS Y SOPORTES ALLEGADOS NO ES EVIDENTE RESPONSABILIDAD

Recobro

La compañía, le está dando atención al recobro mediante la plataforma SIGAR, donde les solicitaron enviar daños evidentes de la compuerta donde demuestre que fue afectada de la colisión reportada y donde se evidencie que efectivamente el golpe supere el cambio de la misma, toda vez que el golpe inferior y diagonal, si por lo contrario no cuentan con los respectivos soportes modificar la valoración cargada en sigar y se procederá con la atención.

DEDUCIBLE \$ 20 % - 5 SMMLV

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que no nos asiste animo conciliatorio Como quiera, que el monto del deducible (\$5.800.000) es superior al monto del valor solicitado de acuerdo con los soportes y pretensiones aportadas (\$800.000), así mismo, a la fecha no se ha acreditado la responsabilidad del asegurado en el hecho objeto de reclamación

Indicar y recordarle a la aseguradora Bolívar, que **cualquier inquietud del recobro es tramitada únicamente por la plataforma SIGAR**, según el convenio entre aseguradoras. En este aspecto manifestar el no ánimo conciliatorio en audiencia y solicitar levantamiento de acta de no acuerdo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

/

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

① Celular 3103109023

□ <u>audiencias@laequidadseguros.coop</u> | □ <u>www.laequidadseguros.coop</u> | <u>wwww.laequidadseguros.coop</u> | <u>wwww.laequidadsegu</u>

Bogotá D.C.– Colombia

Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

🔥 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan David Vergara Melo < jvergara@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 5:54 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE AUDIENCIA | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE

CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Apreciada Dra. Ángela, Cordial saludo,

De antemano presento excusas, hubo un error metodológico en relación con Seguros Bolívar. Se advirtió que debían realizar el trámite únicamente por medio del SIGAR, pero el conciliador consideró suspender la audiencia, más por desconocimiento que por otra circunstancia. Sin embargo, el abogado que asista a la próxima audiencia procederá con las instrucciones impartidas y se levantará acta de no acuerdo con respecto a este punto.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier inquietud o requerimiento.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias audiencias@laequidadseguros.coop>a

Asunto: RV: REPORTE AUDIENCIA | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE

CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Cordial saludo

Sigo atenta a la respuesta. Gracias

De: audiencias

Enviado el: jueves, 14 de septiembre de 2023 10:15 p. m. **Para:** Gerardo Quiceno Gómez <gguiceno@gha.com.co>

Asunto: RE: REPORTE AUDIENCIA | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE

CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Cordial Saludo

Porque suspendimos con Bolívar? Es claro que el recobro se tramita por SIGAR, de acuerdo al convenio entre aseguradoras, y siempre se solicita levantar acta de no acuerdo, respecto a este punto.

De: Gerardo Quiceno Gómez <gquiceno@gha.com.co> **Enviado el:** martes, 12 de septiembre de 2023 5:43 p. m.

Para: audiencias ; Informes GHA < informes@gha.com.co>; CAD GHA < cad@gha.com.co>

CC: Juan David Vergara Melo <<u>jvergara@gha.com.co</u>>; Ana María Barón Mendoza <<u>abaron@gha.com.co</u>>; Gustavo Alberto Herrera Avila <<u>gherrera@gha.com.co</u>>; John Edwar Banguera Obando <<u>jbanguera@gha.com.co</u>>; Kevin Orozco Rua <<u>korozco@gha.com.co</u>>

Asunto: RE: REPORTE AUDIENCIA | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Buenas tardes estimados, conforme al correo precedente, remito las actas de audiencia.

@CAD GHA PREJ-1111

Feliz tarde.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachmentse.

De: Gerardo Quiceno Gómez < gquiceno@gha.com.co >

Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 13:45

Para: <u>audiencias@laequidadseguros.coop</u> <<u>audiencias@laequidadseguros.coop</u>>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Juan David Vergara Melo <<u>jvergara@gha.com.co</u>>; Ana María Barón Mendoza <<u>abaron@gha.com.co</u>>; Gustavo Alberto Herrera Avila <<u>gherrera@gha.com.co</u>>; John Edwar Banguera Obando <<u>jbanguera@gha.com.co</u>>; Kevin Orozco Rua <<u>korozco@gha.com.co</u>>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA | CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Buenas tardes estimados, remito el reporte de la audiencia de conciliación que se llevó a cabo hoy de forma virtual.

El acta de la audiencia será remitida en la tarde.

REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL.

1. Datos del caso.

Despacho:	Centro Nacional de Conciliación
Naturaleza:	Conciliación
Cuantía:	\$ 39.792.825
Convocantes:	1. Fernando Fandiño Rojas
	2. Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Apoderado:	Dra. Isabel Cristina Córdoba de Gómez
Convocados:	1. La Equidad Seguros Generales O.C.
	2. José Armando Castillo
	3. Aida Amanda Rodríguez Galvis
	4. TRANSYUMBO S.A.
Radicado:	N/A
Apoderado designado:	Gerardo Quiceno Gómez

2. Inicio de la audiencia:

Inicia la diligencia a las 11:00 a.m. del 12 de septiembre de 2023.

3. Conciliación.

La apoderada de Bolívar menciona que se presentó reclamación ante Equidad por el deducible asumido por el asegurado y Equidad objetó por la no acreditación del siniestro y por el deducible pactado en la póliza.

Según el señor Fernando, los gastos fueron:

Deducible de \$800.000

Gastos de alquiler por \$ 2.520.000

Incremento de la póliza por \$ 1.200.000

Bolívar manifiesta que pretende el recobro por derecho de subrogación de \$ 46.401.463.

Se indica que no nos asiste ánimo conciliatorio. Lo anterior en virtud de que el monto del deducible (\$ 5.800.000) es superior al monto del valor solicitado de acuerdo con los soportes y pretensiones aportadas (\$ 800.000), asimismo, a la fecha no se ha acreditado la responsabilidad del asegurado en el hecho objeto de reclamación.

Finalmente, se le recordó a la aseguradora Bolívar que cualquier inquietud del recobro es tramitada únicamente por la plataforma SIGAR, según el convenio entre aseguradoras. Bajo esta óptica, la apoderada de Bolívar manifiesta que presentará una nueva reclamación a Equidad a través del SIGAR, probando la cuantía de sus pretensiones.

4. Constancia de no acuerdo.

Entre el señor Fernando Fandiño Rojas y los convocados se emite constancia de no acuerdo.

5. Suspensión de la diligencia.

Entre Bolívar y Equidad se suspende la diligencia hasta el 31 de octubre de 2023 a las 12:00 del día, pues Bolívar va a presentar la reclamación ante Equidad a través del SIGAR y pretende acreditar la suma de \$ 46.401.463 por medio de facturas y demás.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachmentse.

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co> **Enviado:** lunes, 11 de septiembre de 2023 14:07

Para: Gerardo Quiceno Gómez <gquiceno@gha.com.co>

Cc: Informes GHA < informes@gha.com.co >

Asunto: INSTRUCCIONES. CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Buenas tardes Gerardo.

Cordial saludo,

Remito las instrucciones para la audiencia del 12 de septiembre de 2023. En este caso la compañía manifiesta que debemos indicar que **no nos asiste animo conciliatorio**. Lo anterior en virtud de que el monto del deducible (\$5.800.000) es superior al monto del valor solicitado de acuerdo con los soportes y pretensiones aportadas (\$800.000), así mismo, a la fecha no se ha acreditado la responsabilidad del asegurado en el hecho objeto de reclamación.

Gerardo por favor indicar y recordarle a la aseguradora Bolívar, que cualquier inquietud del recobro es tramitada únicamente por la plataforma SIGAR, según el convenio entre aseguradoras. En este aspecto manifestar el no ánimo conciliatorio en audiencia y solicitar levantamiento de acta de no acuerdo.

Si es el caso agradezco se comuniquen, al celular 3103109023 con el fin de revisar el asunto.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia. recuerda notificar la Compañía correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a Ana Maria Baron abaron@gha.com.co; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atento si tienes alguna duda.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <a diencias@laequidadseguros.coop>
Enviado: lunes, 11 de septiembre de 2023 14:00
Para: Juan David Vergara Melo yvergara@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD. CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO:10269130

Cordial salido

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 hrs.

Siniestro 10261544 Caso OnBase: 173901

Fecha del siniestro: 09 de febrero del 2023 **Fecha de aviso**: 10 de febrero del 2023

Póliza: AA069396

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116 **Tomador:** TRANSYUMBO S.A.

Asegurado: AIDA AMANDA RODRIGUEZ GALVEZ

Prima: Ok Placa: TJA044

Amparos afectados: DAÑOS BIENES DE TERC **Valores asegurados:** 200 smmlv \$232.000.000

Deducible DBT: 20%-\$5.800.000

Convocante: FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

Antecedente:

Placa tercero: USP631 Aseguradora: BOLIVAR

Propietario: TRANSPORTES INTERNACIONAL CHIPICHAPE SAS. Atn FERNANDO FANDIÑO ROJAS. SEGUN

CONTRATO LEASING BANCO FINANDINA

Pretensiones: \$800.000 SEGUN CARTA FORMAL Y FACTURA LOS COCHES,

CERTIFICACION BOLIVAR INDICA \$975.000

Responsabilidad: CON LAS FOTOS Y SOPORTES ALLEGADOS NO ES EVIDENTE RESPONSABILIDAD

DEDUCIBLE \$ 20 % - 5 SMMLV

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que no nos asiste animo conciliatorio Como quiera, que el monto del deducible (\$5.800.000) es superior al monto del valor solicitado de acuerdo con los soportes y pretensiones aportadas (\$800.000), así mismo, a la fecha no se ha acreditado la responsabilidad del asegurado en el hecho objeto de reclamación

Indicar y recordarle a la aseguradora Bolívar, que **cualquier inquietud del recobro es tramitada únicamente por la plataforma SIGAR**, según el convenio entre aseguradoras. En este aspecto manifestar el no ánimo conciliatorio en audiencia y solicitar levantamiento de acta de no acuerdo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo Gerencia Nacional de Indemnizaciones

① Celular 3103109023

□ <u>audiencias@laequidadseguros.coop</u> | □ <u>www.laequidadseguros.coop</u> | <u>wwww.laequidadseguros.coop</u> | <u>www.laequidadseguros</u>

Bogotá D.C.– Colombia

Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, va que estas son exclusivas del autor.

De: Kevin Alexander Villarraga Arias < kvillarraga@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 7 de septiembre de 2023 12:05 p. m. **Para:** audiencias audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Ana María Barón Mendoza abaron@gha.com.co; Gustavo Alberto Herrera Avila gha.com.co; Juan David Vergara Melo jvergara@gha.com.co; Darlyn Marcela Muñoz Nieves dmunoz@gha.com.co; John Edwar Banguera Obando jbanguera@gha.com.co; Kevin Orozco

Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD. CONVOCANTE. FERNANDO FANDIÑO ROJAS Y OTROS. CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/ SINIESTRO: 10269130

Apreciada Dra. Angela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera

virtual, el día 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 a.m. en el Centro Nacional de Conciliación.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 09 de febrero de 2023, en la calle 10 con carrera 32, en la ciudad de Cali (V), en el que se vieron involucrados los vehículos de placas GCS091, USP631 y TJA044.

A causa del accidente, se ocasionaron daños al vehículo de placas USP631.

La parte convocante pretende el reconocimiento de \$39.792.825, por concepto de perjuicios materiales.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por FERNANDO FANDIÑO ROJAS y SEGUROS BOLIVAR.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias < <u>audiencias@laequidadseguros.coop</u>> **Enviado:** jueves, 7 de septiembre de 2023 11:02

Para: Kevin Alexander Villarraga Arias < kvillarraga@gha.com.co >

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967/

SINIESTRO: 10269130

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 12 de septiembre de 2023, a las 11:00 hras, (según el documento adjunto), agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

① Celular 3103109023

□ <u>audiencias@laequidadseguros.coop</u> | □ <u>www.laequidadseguros.coop</u> | <u>wwww.laequidadseguros.coop</u> | <u>www.laequidadseguros</u>

Bogotá D.C.- Colombia

Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

🔥 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad < Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop >

Enviado el: martes, 5 de septiembre de 2023 8:36 a.m. **Para:** audiencias audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967

PSC

De: CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI < correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Enviado: martes, 5 de septiembre de 2023 8:18 a.m.

Para: Notificaciones judiciales la equidad < Notificaciones judiciales la equidad @ la equidad seguros.coop >

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL CA-037967



Señor(a)

LA EQUIDAD SEGUROS / REPRESENTANTE LEGAL

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



Ver contenido del correo electrónico Enviado por CENTRO NACIONAL DE CONCILIACION DE TRANSPORTE DE CALI

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2023

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

<u>IMPORTANTE:</u> Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

